

AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO

CVE-2022-3496 *Exposición pública de la cuenta general de 2021. Expediente 1023929Z.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión de fecha 5 de mayo de 2022, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2021, por un plazo de quince días, durante los cuales, quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

La Costana, 5 de mayo de 2022.

El alcalde,

Eduardo Ortiz García.

2022/3496